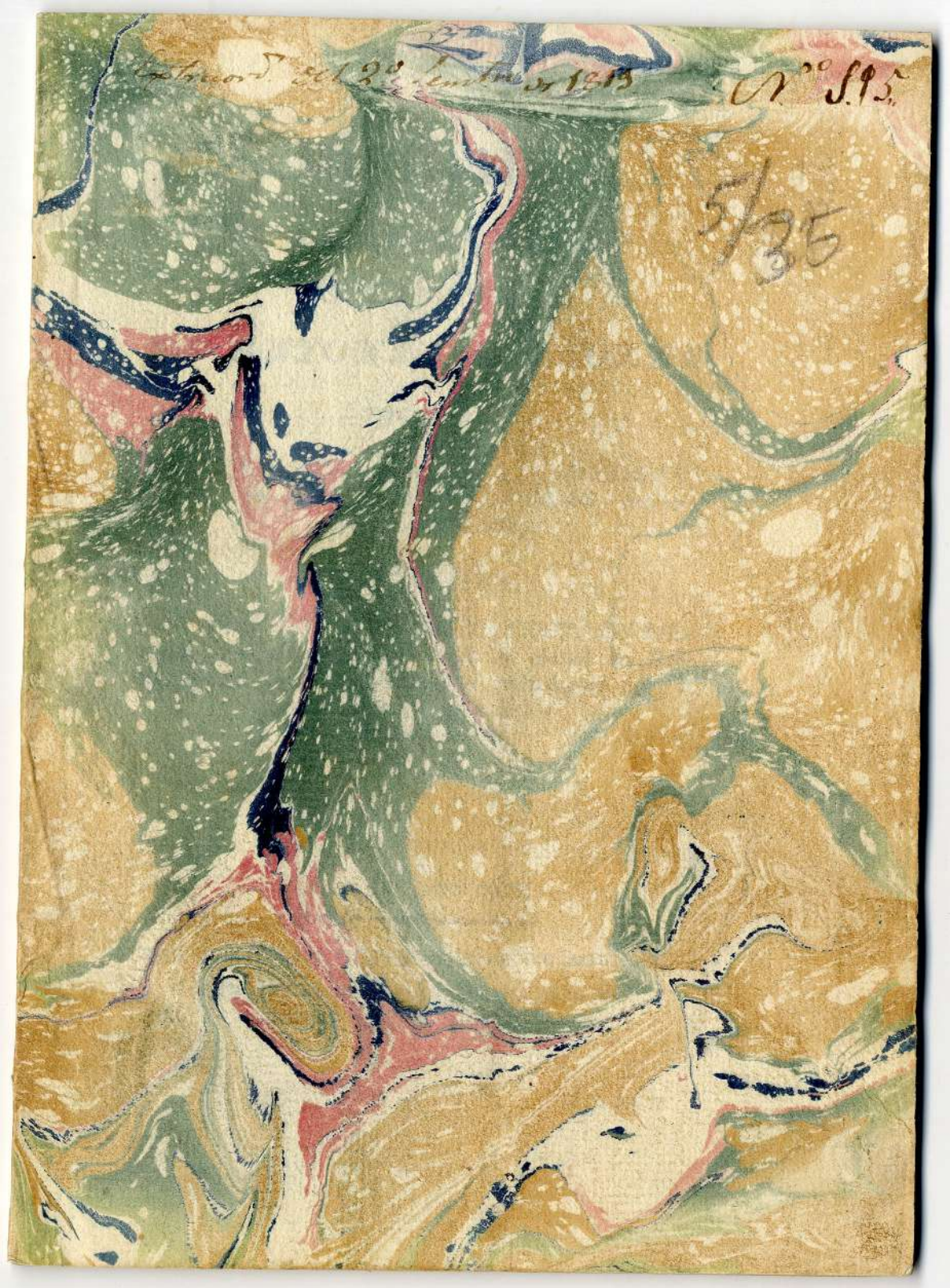
Extraord. del 2º Settembre de 1815
Nº 5.95
5/35

HISTORIA

DE LA ENFERMEDAD

QUE PADECIÓ

D.ña ANTONIA AURIOLES

ESCRITA

POR DON JOSE CARRASCO GONZALEZ, médico y socio corresponsal de la sociedad médico-quirúrgica de Cadiz,

CONTEXTADA

POR DON PABLO VELASCO, DOCT. EN MEdicina, cirujano latino titular de la ciudad de Ronda, de su Real Maestranza, y subdelegado de la junta superior gubernativa de cirugia.

MÁLAGA: MDCCCXIX.

POR DON FRANCISCO MARTINEZ DE AGUILAR,

IMPRESOR HONORARIO DE CÁMARA DE S. M.

Con las licencias necesarias.

CENSURA DEL LIC. DON JUAN DE LA BUELga y Solis, Canónigo lectoral de la Santa Iglesia de Málaga.

He leido con atencion el manuscrito que antecede del Dr. D. Pablo Velasco, médico titular de la ciudad de Ronda, en que se propone rebatir un folleto impreso que acompaña, dado á luz por el profesor D. Jose Carrasco Gonzalez, sobre la enfermedad de Doña Antonia Aurioles, y nada contiene que se oponga á las máximas de nuestra Religion, ciñéndose en su estilo y expresiones á la moderacion y urbanidad, que tan seriamente tienen encargada las leyes, y que tanto se echa de menos en la historia que teje el médico Carrasco y Gonzalez.

Málaga 23 de abril de 1819.

Lic. Juan de la Buelga y Solis.

Se concede la licencia para que se imprima por lo tocante á esta jurisdiccion.

Málaga 24 de abril de 1819.

Bueno.

Pase al médico D. Jose Mendoza para su censura en la parte facultativa.

Málaga 26 de abril de 1819.

Truxillo.

CENSURA POR LA PARTE FACULTATIVA de D. Jose Mendoza, socio de la academia médico-práctica de Barcelona, y de la sociedad médico-quirúrgica de Cadiz.

He visto con detencion la contextacion, que á el impreso publicado por D. Jose Carrasco Gonzalez da el Dr. D. Pablo Velasco, y no puedo menos de alabar no solo la moderacion con que en él expresa su opinion, sino es tambien la buena doctrina en que la apoya. No son nuevas las disputas entre los médicos; pero siempre ha sido propio de los buenos, es decir, de los que han disputado por hallar la verdad, el decoro, la moderacion y las razones fundadas en exactas observaciones, y esto justamente es lo que abunda en el papel que tengo el honor de censurar: no se hallan en él personalidades, ni su lenguage es insultante, ni irónico: el autor expresa su opinion con sencillez y facilidad, y la apoya en una teoria admitida y comprobada por infinidad de observaciones, y testificada por último con la inspeccion cadavérica: esta demostró la falsedad de la opinion contraria á nuestro autor, y si se hubiera continuado con la estension debida, probablemente fuera mucho mayor el número de pruebas que en favor de su aserto ella le hubiera proporcionado al Dr. Velasco; por tanto no encuentro inconveniente en la impresion de este papel, cuya lectura puede ser útil en general.

Málaga 27 de abril de 1819.

Jose Mendoza.

Imprímase.

Truxillo.

Habrá el espacio de dos meses se me presentó en consulta de su padecer, sobre utilidad de los baños de Alhama, para cuya decision me fue preciso tomarme tiempo, para reflejar maduramente sobre su importancia: reconocida la historia de su mal, con el actual estado, advertí la contraindicacion de dicho uso, como lo acreditan los siguientes síntomas, á saber: diarrea con tenesmo, calentura continua con sed, dolor en la tuba izquierda intenso, y mas moderado en toda la region hipogástrica, tension y dureza sensible en dicha tuba y semblante encendido y acalorado, signos característicos de un estanque linfático uterino, complicado con el padecer reumático izquiádico, tracto muscular de muslo, y pierna izquierda. En esta situacion se deja ver, que la principal enfermedad era una inflamacion blanca IN ACTU y roja IN FIERI por el estorbo del líquido rojo en su progresivo movimiento: en su consecuencia usé de los tópicos musilaginosos y blandos resolutivos, enemas dulcificantes demulcentes, y el interior de temperantes y blandos resolutivos, con cuyos auxilios, á el noveno dia, y á beneficio de algunos movimientos de vientre discretos, se logró sensible alivio; mas como las moléculas reumáticas eran y son en tanta copia, y la parte de útero ofendida de muchos años está pasible, y la cercania de la movilidad mensual, se reprodujo la misma es-

cena, para lo que fue forzoso la aplicacion de una docena de sanguijuelas, que produjeron buen efecto con la evacuacion mensual que se presentó: desde cuyo tiempo se tranquilizó algun tanto la naturaleza del ataque inflamatorio que le amenazaba; y sin embargo que á la menor impresion de ánimo, movilidad de la atmósfera y otros inevitables motivos se ha exasperado, con el beneficio de las aguas de pollo, raices aperitibas, polvos temperantes joviales y corta porcion de cantáridas, ha seguido asi la region como la tuba con flojedad, y sí aquella movilidad febril que en los expresados ataques.

El dolor izquiádico del muslo y pierna ha calmado algun tanto, como lo indica la destumecencia tan considerable que tenia, á beneficio de las unturas resolutivas blandas.

En vista, pues, de su actual estado, y la incomodidad de su habitacion, ha resuelto volverse á su casa, y disfrutar las proporciones de ella: me ha suplicado ponga la expresada relacion y parecer para lo sucesivo; y en su consecuencia tengo por útil el baño emoliente tépido con el objeto de que el útero se descargue de las linfas ágrias que conjesta, unturas y redaños que á el mismo efecto contribuyan, sueros clarificados, polvos temperantes blandos diaforéticos, á los que se agregue dos granos del bezoárdico jovial, y solo en un caso urgente se use del paregórico por la debilidad que le induce. Y por lo respectivo á el reuma, el uso de la china y guallaco en moderada dosis; pues aunque el semicupio tiene lugar en semejantes casos, he observado en la misma enferma, que el pondus del agua le reconcentra los líquidos sobre la debil entraña, coadyuvando no poco los glóbulos mercuriales con su peso.

La gelatina de cuerno de ciervo le adaptó bien á su naturaleza aunque no á su paladar.

Hemos convenido la enferma y yo, se ponga á el cuidado y asistencia de D. Pablo Velasco.

Cañete la Real 6 de agosto de 1818.

Bernardo Muñoz.

HISTORIA DE LA ENFERMEDAD QUE PADECE la Señora Doña Antonia Aurioles de edad de 43 años, hecha por D. Jose Carrasco Gonzalez, su primer médico de asistencia, con Real aprobacion, y socio corresponsal de la sociedad médico-quirúrgica de Cadiz.

ES IMPOSIBLE CARACTERIZAR UN mal sin describir el temperamento del enfermo, su método de vida, causas productoras de la enfermedad, y fenómenos particulares que se observan en ella; con estos datos, y conducidos, á imitacion del célebre desgraciado Bichat, del ciudadano Felipe Pinel, y de otros hombres sabios, por un método analítico podremos mejor apreciar la naturaleza y sitio de los males; que si guiados por teóricas imaginarias queremos someter las leyes de la vida al capricho de un sistema, que siendo mas bien un producto de una ingeniosa invencion, que de los hechos de la naturaleza, no puede ser seguido por ningun médico ilustrado del dia, y solo es apreciado de aquellos hombres desnudos de lógica, y poco versados en las ciencias naturales, permanecen aun sepultados en la medicina tenebrosa, asi que, habiéndose solicitado de mí una relacion de los males que afligen á Doña Antonia Aurioles debo decir ante todas cosas que esta señora, como cada individuo de la especie humana, tiene un modo de ser ó de existir particular que es lo que se llama temperamento, ó modificacion de

la vida, segun el cual tiene su modo particular de recibir impresiones; y aunque en la descripcion de los temperamentos no podemos hacer delineaciones exactas, sino trazar por aproximacion aquel sistema de la economia animal que mas se desenvuelve y predomina á los demas, deberé decir con los autores: que un exceso de calor habitual, que se sostiene siempre al mismo grado, distingue el temperamento en que predomina el sistema vascular, y que podria compararse al que se llama sanguineo: tez de cara encendida y bermeja, fisonomia animada, carnes de mediana consistencia, miembros ágiles, músculos bien señalados, vasos visibles, y bien desenvueltos, circulacion facil, pulso vivo, frecuente y regular, ingenio agudo, memoria feliz, caracter alegre, franco, animoso &c. son las notas por donde podemos facilmente reconocer el dicho temperamento en esta Señora.

CAUSAS.

Sin el conocimiento exacto de las causas de un mal, tanto predisponentes como procatárticas, es imposible formar un juicio apreciable sobre él, ni puede curarse; y no conociéndose el mal en su naturaleza, ¿qué pueden hacer los médicos sino tocar varios medios infructuosos, que mas sirven de agravar al enfermo que de otra cosa? Luego que un médico llegue á convencerse de que no conoce el mal, debe confesarlo, y pedir consulta de otros mas peritos, ó abstenerse de la curacion que sin suficientes conocimientos ha emprendido; de este modo se evitarían muchos escollos en perjuicio de los inocentes enfermos, y especialmente de la que ahora nos ocupa; se ahorrarían muchas hablillas populares que vituperan nues-

tra facultad, al paso que escandalizan á los mismos profesores de alguna instruccion. Estamos oyendo disparatar á unos, diciendo: que la enfermedad consiste en una inflamacion blanca *in actu* y roja *in fieri* sostenida por linfas ágrias en el útero; lenguage de las escuelas de antaño, y al cual no pueden someterse las leyes de la vida, ni los médicos de alguna ilustracion. Oimos á este mismo Señor, y lo vemos aplicar cantáridas interiormente para combatir una inflamacion uterina sea roja, blanca ó como su merced la contemple: le advertimos vacilar sobre el uso de los baños tibios, y si ahora los conceptúa útiles, dentro de dos minutos los contempla nocivos, porque el *pondus* del agua sobre la periferia conduciría los líquidos á empellones sobre la debil entraña ofendida. Ahora si que van tomando vuelo los disparates. A otros escuchamos: que la enfermedad se debe á un depósito de mercurio en alguna cavidad ó en *kistes* proporcionados, que se han hecho para alojarlo. ¿Y ésta? (Véanse químicamente las propiedades del mercurio) ¡Pobre mercurio que has permitido que te hayan tenido encerrado por espacio de nueve meses, que es lo que todo buen chico está en el vientre de su madre, y atado con una inflamacion blanca *in actu*, y roja *in fieri*. ¿No te daba miedo? ¿Y cómo pudiste aguantar por tanto tiempo un calor tan extraordinario, cuando siempre has huido del calórico? Te cogió la hora de tonto. Vamos, cese ya la digresion y sirva de advertencia á los médicos ignorantes, para que en lo sucesivo sean mas contenidos en hablar sobre lo que no conocen con detrimento de los buenos profesores, y de una facultad que hoy levanta su cabeza magestuosa sobre todos los ramos de la historia natural de quien es parte la mas interesan-

te. Nuestra enferma, pues, dotada del temperamento ya delineado, desde su origen, que fue de padres sigilados de lue venerea, se crió debil en toda su infancia hasta la edad de la pubertad, en la cual se desarrolla su sistema físico y moral, y disponiéndola á las grandes revoluciones de esta época de la vida se desenvuelven sus propiedades vitales, tanto físicas como morales, y se prepara la menstruacion en una edad oportuna, las funciones intelectuales se excitan y mas desplegadas sus pasiones, contrajo su matrimonio, del cual tuvo un hijo, y no experimentó en su salud mas inconvenientes que unos flujos menorrágicos excesivos que la debilitaron en sumo grado: enviuda esta Señora, y siguiendo mejor su salud, se establece de nuevo con un militar, de cuyo enlace no tuvo hijo alguno, pero varió su método de vida en su nuevo destino; viajó mucho por varias provincias de España, sufriendo las incomodidades de frecuentes marchas que tanto se imprimen sobre las personas criadas en delicadezas, y no acostumbradas á las fatigas inevitables de una vida activa, despues de la cual se restituyó á su casa, donde habiendo adoptado la quietud y el regalo en un grado extremo, quedó constituida en una vida sedentaria ú opípara, en la que engrosó terriblemente, hasta llegar á tocar la fatiga, por el entorpecimiento que el exceso de nutricion produjo en sus miembros, en cuyo estado siguió por mucho tiempo unida á un marido que siempre estuvo padeciendo con vigor de una lue venerea constitucional, de la que al fin murió, á pesar (segun me han referido) de los muchos medios que se interpusieron para su curacion, y por cuyo fallecimiento se originaron á esta Señora grandes disgustos y pasiones de ánimo de todas clases,

contrastes de amor propio y de intereses, intervenciones judiciales sobre opiniones políticas de su difunto esposo, &c. causas tan poderosas, y que se imprimen sobre las personas sensibles, y especialmente sobre aquellas que no han experimentado en su vida mas que halagos, caricias y expresiones de gratitud, de tal modo que no pueden dejar de predisponer á males de varias naturalezas, como se notan en el siguiente

DIAGNÓSTICO.

Los médicos estan de acuerdo sobre la permanencia de las causas, que pueden subsistir ocultas en el temperamento por mucho tiempo sin producir enfermedad, mientras que no sean excitadas por otras ocasionales; y asi han permanecido en el de esta Señora en toda su edad, hasta que habiendo llegado á la crítica, comienza á ser castigada con los desórdenes que el bello sexo experimenta frecuentemente en esta peligrosa época de la vida. No debe causar admiracion, como lo observan los autores, hablando de la edad en que se dispone la cesacion de las reglas, que algunas mugeres naturalmente débiles, ó debilitadas por haber sufrido evacuaciones copiosas, se hallan muy bien, cuando les cesa su menstruacion, y parece que toman y recobran unas nuevas fuerzas; pero por desgracia pocas son las que gozan de esta ventaja, y esto está reservado solamente á aquellas, que han vivido segun las leyes de la naturaleza, las que han tenido una vida activa y laboriosa, y en una palabra, las que jamas quebrantaron las leyes de la higiene. Al contrario, las que adoptaron un método de vida mole, ó se entrega-

ron á la ociosidad, y las que vivieron siempre sin régimen, deben esperar las mas terribles tempestades, cuando llegan á la época crítica. Considérense por un lado las relaciones simpáticas del útero con todas las funciones de la economia animal, reúnanse por otro las observaciones de los prácticos sobre las varias enfermedades agudas y crónicas, que se complican con la cesacion de la regla, y nos veremos precisados á convenir con el Padre de la medicina, en que la matriz causa infinitas miserias á las mugeres, y las hace su destino casi deplorable. Afectos locales como la metritis crónica y aguda, leucorreas, cancros, &c. Afectos generales mas ó menos variados como ataques de reumatismo ó de gota, erupciones irregulares, afectos nerviosos, ensueños congojosos, crueles dolores uterinos, estado de consuncion y debilidad que conduce al sepulcro mas ó menos pronto: tal es la horrorosa pintura de los desórdenes que puede causar en la economia la cesacion de la regla, cuando las mugeres no se han conducido segun los principios de una recta higiene.

Dispuesta nuestra enferma por las causas dichas, no ha necesitado de mas excitacion que la de su crítica edad, para que pudiesen desenvolverse de un modo violento los estímulos que se ocultaban de mucho tiempo en su constitucion: fue, pues, sorprendida en el mes de setiembre del año pasado de un flujo menorrágico excesivo, acompañado de un dolor violentísimo en la region del útero, mas inclinado á la parte lateral izquierda que hácia otro punto, para el cual fueron inútiles cuantos medios se tocaron, hasta que concluido el flujo á los trece dias de su invasion á beneficio de algunos calmantes, que se le dieron, porque la enferma se resentia de mu-

cha debilidad á causa de la excesiva evacuacion, le administré algunas frotaciones mercuriales y baños tibios, que tomó, teniendo el cuerpo en abrigo y la transpiracion por consiguiente en libertad; á este método se siguió un alivio tan considerable, que casi enteramente libre de su dolor convaleció, se repuso, y sus menstruaciones siguieron en mas arreglo: se retiró á una casería de campo, donde se halló perfectamente en su salud por espacio de mes y medio; y habiéndose al cabo de este tiempo restituido á su casa en muy buena disposicion, determinó ir á Zahara pueblo distante cuatro leguas de esta ciudad, y donde su hijo se hallaba establecido, en el cual sufrió grandes pasiones de ánimo, que la debilitaron, y le reprodueen su dolor; lo que le obligó á restituirse á su casa á los diez y nueve dias de su residencia en dicho pueblo. De nuevo me consulta, y viendo que su dolor era el mismo sin otra diferencia que la de carecer del flujo, procuré diluirla ante todas cosas con tisanas resolutivas de cebada y zarzaparrilla, de que usó en abundancia; pero que por el desabrigo arbitrario de la enferma, no se promovia transpiracion alguna: como poderoso calmante resolutivo, usé por algun tiempo el extracto de cicuta, y nada bastó á calmarle su fiero dolor, que le hacia pasar malos dias y peores noches, el apetito y el sueño casi abolidos, las evacuaciones de vientre muy perezosas: en este caso usé de enemas emolientes, con alguna utilidad. El dolor uterino seguia con vigor, y se hizo transcendental á la articulacion de la cabeza del femur del mismo lado: en este caso, viendo que todos los remedios eran insuficientes, y atendiendo al axioma médico *juvantia et nocentia indicant*, y al

dicho de Baglivio: *Si debitis adhibitis remediis malum non cedit, suspicari oportet de lue venerea, tum remediis mercurialibus uti opus est*, traté por mí y á instancia de la enferma de disponerle las fricciones mercuriales segunda vez; pero que no le aprovecharon como la primera en razon de su mala higiene: jamas pude persuadirla á que permaneciese en cama, ni á que conservase el abrigo en un tiempo tan frio y cruel, como fue el mes de abril de este año. Siempre vistió un solo traje de coco, y con él se exponía á la humedad y la intemperie, penetrando diariamente y á todas horas un corredor descubierto bajaba al patio, tomaba su baño tibio en una sala baja, y concluida su operacion, sin otros reparos contra el frio que el dicho trage, recorria el mismo camino, y en lugar de entrar en cama, como siempre le aconsejé, para conservar el abrigo tan indispensable en estos casos, fijaba su residencia en una gran sala, donde recibia sus visitas, y cuya atmófera no podia acalorarse con un pequeño brasero hasta el grado de mantener libre su transpiracion; por cuya razon no me admiré que su mal, léjos de disminuirse, hiciese progresos: á los prácticos no se les ocultan las razones de la necesidad del abrigo en estos casos, por lo que las omito. El resistir esta Señora tenazmente mis consejos en esta parte, provenia de no querer que las personas que le visitaban, por verle en cama, se apercibiesen de que habia emprendido esta curacion, consideracion perjudicial y que jamas podia ofrecer buen resultado. Permaneciendo con instancia su dolor, usó en seguida de la leche de burras y del rob antisifilítico por algunos dias, que por ir en botellas, y creyendo algunas personas de juicio y de tino

que rodeaban á la enferma, si este remedio seria un veneno, tuve que abstenerme de su uso; porque en nuestro pueblo hasta las viejas y algunos clérigos saben de medicina. Estas mismas personas, acaso poco satisfechas de mi conducta médica, me propusieron una consulta que admití gustoso. Se verificó en efecto por el mes de mayo, y los señores profesores congregados dispusieron el uso de los baños termales, dictamen que se le hizo entender á la enferma que muy pronto dispuso su viage; pero habiendo encontrado por acaso ó exprofeso en Cañete la Real con un facultativo muy sabio, segun dice la gente que lo entiende, revocó á esta Señora su destino y la estuvo curando á su gusto, segun consta de su relacion médica que precede. Yo cesé de ser su médico desde que se verificó esta consulta, y no volví á saber de nuestra enferma hasta que volvió de Cañete casi, segun oigo decir, en un estado de consuncion, con calentura lenta continua, y el dolor con la misma intensidad, y habiendo transcendido á la articulacion de la cabeza del otro femur. Se halla desde entonces al cuidado de dos profesores, de los que deben tener mas experiencia, porque son de los mas viejos de nuestra ciudad, y á los cuales se les ha pedido ó que consulten el caso con otros facultativos, ó que hagan la historia del mal para mandarla en consulta á otros profesores de nota, y no ha sido posible que accedan á lo uno ni á lo otro; no sé porque, ellos lo sabran, y algunos picarillos se lo presumen. El resultado es, que aun se ignora el mal de Doña Antonia Aurioles, y han tratado de exigirme esta relacion, penosa á la verdad para los lectores; pero casi indispensable para vindicar mi ho-

nor injustamente hollado por personas ignorantes, ya que á la pobre enferma no se le puede dar la salud en el estado lamentable en que se halla. ¡Ojalá estuviese á mi alcance esta facultad!

JUICIO.

El juzgar de los males, es la obra mas dificil de cuantas el médico desempeña; (*judicium in morbis difficile* dijo el eco de la naturaleza el grande Hipócrates) y si no fuese por los datos que tomamos del enfermo, de la enfermedad y de las cosas que le son anejas, nos sería imposible caracterizar los males; y ademas de esto, aun necesitamos del auxilio de los fisiólogos que presentándonos con los colores mas vivos el juego de los órganos, y estableciéndonos las relaciones de simpatia que tienen unos con otros, y la sensibilidad particular de que cada uno se halla dotado segun sus diferentes tejidos, nos ponen en la aptitud de poder apreciar con menos equivocacion la disposicion particular que tiene tal ó tal órgano, tal ó cual sistema á recibir las impresiones segun su naturaleza. Ahora, pues, ¿qué juicio deberemos formar sobre el mal que nos ocupa? Sorprendido como siempre que me hallo en el caso de juzgar de los males diré: que las causas que en nuestra enferma obraron desde su origen, y las que en su segundo matrimonio contrajo son capaces de producir una lue venerea casi invencible, y las que adquirió por su método contrariado de vida muy poderosas para producir una artrítis: los síntomas que aparecen en la enferma son muy análogos á los que los prácticos observan dependientes de estas enfermedades; y asi

el celebre Maximiliano Stoll, digno del mayor elogio, hablando de la artrítis y de sus infinitas complicaciones con otros males dice terminantemente: *Fixun in utero dolorem, eumque annosum novi, cum aliquo in regione uteri tumóre. Scirrosum et cancrosum jam arbitrabantur artis periti. Fuisse autem arthriticum ex migratione doloris in artuum inferiorum alterutrum, et ex ejus curatione constitit.* Y mas adelante se empeña este sabio en querernos hacer descubrir las complicaciones de este mal con la lue, porque se confunden mucho, y por eso nos advierte: *Sæpissimè cum lue complicatur. Tunc autem difficilis non raro est diagnosis, cum luem habeas facilé, pro simplici arthritide, et vice versa. Utrumque enim multa similia habet.* Caracterizo, pues, el mal, de una lue venerea complicada con una artrítis anómala, cuyos estímulos fijaron su residencia en el útero, que era el órgano que siempre en esta Señora se manifestó mas débil, como lo han demostrado los excesivos flujos que sufrió en las varias épocas de su vida, y por consiguiente el mas irritable; á la mayor irritabilidad sobreviene mayor excitacion en los órganos, segun notan los mejores fisiólogos; y por una consecuencia natural esta entraña fue la que con preferencia debió alojar dichos estímulos y sostenerlos hasta la muerte, mientras que no sean desalojados por sus conocidos específicos. Es verdad que no siempre el mercurio cura toda enfermedad venerea, como dicen los autores y la experiencia, asi como la quina no cura siempre toda terciana, ni el opio todo dolor espasmódico, &c. y asi los aplicados se indican, y en los males se pronostica tambien, *á resistencia pertinaci contra omnia genera remediorum, licet valida vi mutante præditorum.* Sin em-

bargo es siempre del médico, atendidas las circunstancias del enfermo, el procurar desalojar los males con sus remedios específicos, luego que ellos sean conocidos, pues si no se conocen es menos malo no hacer nada, que aplicar remedios sin conocimientos, como el que anda dando golpes, jugando á palo de ciego.

CURACION.

Ya no tiene lugar en el órden de la naturaleza; pues en el tiempo mas oportuno se abandonó su mejor método curativo, que consistia en el uso continuado y sostenido de los remedios antiartríticos y de los mercuriales, dados en esta ó aquella forma que mejor hubiera convenido á sus circunstancias; pero habiendo faltado estos, era consiguiente que el mal progresase, hasta haberse constituido en el dia en una tisis uterina *artrítico-venerea* de la que, segun oigo decir, pronto será víctima desgraciada. Muy sensible me es el no poderle ser útil en este desesperado caso: tambien he oido decir que por su fallecimiento será disecada, no solo para cerciorarse de la naturaleza y sitio del mal, sino con el objeto de ver si se le encuentra algun azogue depositado en algun saco particular, en cuyo caso es necesario que los zeladores de la renta estancada esten alerta para recoger un metal que pertenece al estanco exclusivamente. *DIXI.*

NOTA. Suplico á los señores profesores que lean la descripcion precedente, que si notasen en ella alguna cosa digna de su reparo, tengan la bondad de manifestármelo vocalmente ó por escrito, segun mas les acomode; pues la crítica tenida ante otras personas, no podrá advertirme de mis yerros ó equivocaciones de que nadie puede librarse.

Ronda 9 de diciembre de 1818.

Jose Carrasco Gonzalez.

CONTESTACION DE DON PABLO VELASCO, Dr. en medicina, cirujano latino, titular de la ciudad de Ronda, de su Real maestranza, y subdelegado de la junta superior gubernativa de cirugia, á la historia de la enfermedad que padeció Doña Antonia Aurioles, escrita por D. Jose Carrasco Gonzalez, médico, socio corresponsal de la sociedad médico-quirúrgica de Cadiz.

Causæ et sedes morborum per anatomen indagantur. *Morgagni opera omnia.*

1. Los conocimientos que he adquirido en el dilatado tiempo de mas de 45 años ejerciendo la medicina y cirugia, la continuada leccion en los autores antiguos y modernos de la mejor nota, las disecciones anatómicas que en algunos casos de enfermedades dudosas y cuestionadas he practicado, las que he leido en Juan Bautista Morgagni, las de el Sepulcreto Anatómico de Bonet y las de el célebre Maximiliano Stoll, todo, todo no ha sido bastante á electrizar mi ánimo, ni alentar mi pluma conduciéndola á la valentia de salir al mundo literario, á vista de los hombres sabios que profesan las expresadas facultades; antes sí considerándome inferior, estaría contento con apellidarme discípulo de aquellos. Mas no debiendo desentenderme de la súplica que ocho dias antes de morir me hizo la enferma, expresando con eficacia la abriese é inspeccionase para que descubriendo las en-

fermedades y causas de su muerte próxima, pudiera esta operacion ser útil á la humanidad; y por otra habiendo visto un papel que con arrogancia solo tiene por objeto el hollar el decoro y opinion de los profesores, ha desquiciado mi pluma con el deseo de reparar, si posible fuere, mi honor vulnerado, y el de los demas facultativos.

Informe que dieron la enferma y sus asistentes.

2. En el mes de junio próximo pasado de ochocientos diez y siete cumplió esta Señora 40 años, y habiendo sufrido el rigor del estío en una casa de campo muy incómoda, experimentó fuertes calores, y ocupada de mil disgustos y pasiones de ánimo se retiró al pueblo: el doce de setiembre de dicho año se sintió de un copioso flujo de sangre uterino acompañado de un vivo dolor en el vientre bajo, calentura alta, sed y falta de sueño: llamó al médico socio corresponsal, quien con bebidas y paños mojados en vinagre frio puestos sobre el vientre suspendió la sangre pero no el dolor; contra el cual le aplicó diez y ocho unturas de ungüento de mercurio compuesto, alternando un dia sí otro no con un baño general de agua caliente, encargando que todas las fricciones se aplicasen sobre las caderas, lomos y parte superior é interior de los muslos. De sus resultas juzgó aliviada la enferma; la mandó al campo á convalecer, de allí pasó á Zahára, y durando poco tiempo su alivio (pues jamas en un todo la dejó el dolor) regresó á esta ciudad, y avisando de nuevo á su médico repitió las unturas mercuriales; pero como el dolor mas se incrementaba, reinsidió en ellas, hasta

el número de 54, y no experimentando alivio, le administró en el mes de abril tres libras de rob anticifilítico de Lafectaur.

3. Manifestó la enferma que su padre nunca tuvo mal venéreo, que fue un hombre robusto, sano, que solo padeció de cuartanas, y que falleció disentérico. Su segundo marido, de empleo militar, padeció de la lue venérea, pero que en ella jamas se manifestó tal lue, por ninguna señal de gonorrea, úlceras, tumor, dolor, flujo blanco, ni accidente que por él se sospechase ni lo demostrase. Aseguró que la menstruacion estuvo siempre constante, y arreglado su período hasta agosto de 818.

4. En 22 de mayo de este año fui llamado á junta y reconocida la enferma por D. Bartolomé Muñoz, médico consultor de ejército, y primero del Real hospital de la ciudad de Málaga asistimos con el Señor Don Jose Carrasco Gonzalez, y advertimos en la enferma fiebre lenta que por la tarde se aumentaba, lengua crapulosa, inapetencia, fuerzas abatidas, varios dolores en distintos puntos del adomen, el muslo, pierna y pie derechos edematosos, dolor fuerte sobre la cabeza del hueso femur que se extendia por la facialata y músculos glúteos del expresado lado.

5. El médico de cabecera que contaba ya cerca de nueve meses de asistencia, sucintamente expuso la enfermedad; manifestó habia corregido en el mes de setiembre de el año anterior una hemorragia uterina acompañada de un fuerte dolor, el cual resistiéndose á todo medicamento, se vió en la precision de usar del mercurio, este no correspondió por tialismos, sudor, ni alguna otra evacuacion sensible. Nos hizo creer que el dolor era única-

mente un ischias ó ceática crónica. En esta atencion expuse no seria extraño que el mercurio por su gravedad acumulado en las partes doloridas contribuyese como causa conjunta á aumentar el dolor; pues dice Sveediaur en el 2.° tomo de la curacion de enfermedades sifilíticas, fol. 109, que hay muchos ejemplos en la medicina de personas en quienes despues de muertas se ha encontrado el mercurio en glóbulos en varias partes de su cuerpo, principalmente en los huesos y en sus cabidades. Este razonamiento incomodó mucho á el Señor socio corresponsal, é incrédulo pone en el párrafo de su curacion la advertencia, se recoja el azogue despues de muerta. Lo cierto es que convino en que la enferma fuese á los baños termales de Alhama. El pronóstico que senté con el médico de Málaga fue funesto, porque expuse debería esperarse una supuracion que formada en la articulacion de la cabeza del hueso femur con la cabidad cotyloides, no pudiendo vencer el aponeurosis de la facialata, se infiltraría por el tejido celular, y presentándose en la parte superior é interna del muslo formoría absesos, senos y fístolas incurables, acabando su vida con calentura hética. Concluyóse la junta, y continuó su asistencia el señor socio Gonzalez hasta el dia 11 de junio en que marchó la enferma para Alhama, ó Cañete.

6. Pasó, como va dicho, á la villa de Cañete la Real, cuatro leguas distante de esta ciudad, y reconocida por D. Bernardo Muñoz, médico titular de dicha villa la detuvo, observó, y asistió el tiempo de dos meses como consta de su carta, que da principio al impreso que el señor socio Carrasco Gonzalez ha dado á el público, habiéndomela exigido fraudulentamente.

7. Es notorio que de la expresada villa volvió á esta ciudad sin la edema que llevaba en la extremidad inferior derecha; pues aunque el manifiesto dice de la izquierda es con equivocacion. Púsose á mi asistencia el diez de agosto, y observé continuaba con su calentura lenta, dispepcia, lengua biscosa, nauceas, á ocasiones vómitos biliosos ó porraceos, diarrea atrabiliaria, los extremos superiores y el inferior izquierdo en razon de su robusta constitucion con alguna extenuacion, dolores en todas las regiones de la cabidad del abdomen, agudos sobre el hueso sacro y los innominados, otros se presentaban en los hipocondrios, y tambien en el hipogastrio, sin reconocer tumor ni dureza alguna en esta region. Jamas dormia en fuerza de sus dolores, y solamente descansaba con una bebida paregórica que tomaba. Continuamente se quejaba de espasmos, expresándose afligida de una faja que la oprimia; en otras ocasiones se presentaba sofocándole la bola histérica; siendo su sensibilidad tan exquisita que á la accion de tres granos de hipecacuana en agua vomitó copiosamente, y en otra ocasion con grano y medio tuvo el mismo efecto.

8. La anomalía de síntomas que observaba me comprometió á dudar, y á no poder clasificar la enfermedad; esta corria ya pasados once meses, y convencido de no tener radical curacion, me propuse la paliativa, usando interiormente la leche de burras, píldoras antihistéricas, bebidas varias carminantes, corroborantes y cefálicas, y exteriormente baños ligeramente templados con cocimiento de yervas aromáticas, semicupios, vapores emolientes,

inyecciones de esta idea por la bagina, enemas y cataplasmas anodinas, redaños templados con leche de almendras y linimentos aplicados en los puntos del abdomen que mas estrechaban los dolores. Todo fue inútil; haciéndole beneficio solamente el paregórico ó anodino con lo que descansaba.

9. Pasados dos meses tuve de acompañado á D. Francisco Navarro, médico igualmente, y habiéndole administrado varias bebidas, ya tónicas, ya anódinas confeccionadas surtieron el mismo efecto sin adelantar cosa alguna en beneficio de la enferma. Principió de nuevo á formarse la edema en el expresado pie derecho, subió á la pierna y muslo, los pulsos se debilitaron, la frialdad de extremos, frente y nariz duraba diariamente seis, ocho y diez horas, apareciendo despues calentura bien incrementada, los dolores eran terribles, el calmante era su único consuelo, el pie derecho presentó la gangrena seca que subió á la parte media de la pierna, los pulsos se abolieron, se hizo junta con los cuatro médicos que le hemos asistido autorizada de los señores jueces, y contemplándola casi difunta, nada se recetó, verificándose su muerte tres dias despues el 12 de diciembre de 818.

Reconocimiento del cadaver.

10. En presencia del Presbítero D. Juan de Candelera, aficionado á la facultad, íntimo amigo del caballero socio, y por consecuencia testigo de mayor excepcion, D. Francisco de Galves, médico con aprobacion Real, D. Antonio Rosado, D. Jose Barea, D. Jose Gonzalez Villalobo y otras personas, estando en la sacristia de la iglesia de la Paz

inmediato á la sepultura, manifesté la cabidad del abdomen, abriéndole línea recta desde la mucronata ó cartilago siphoydes hasta el simphysis de los huesos puvis, y con otro corte al trabes de los músculos rectos y oblicuos se vió que el tejido celular del grueso de mas de dos dedos estaba muy pagizo, las fibras de los músculos de un color obscuro, el omento adherido por varios puntos á el peritoneo, por otros á los intestinos yeyuno, ileon, y colon, el color de todas estas partes era de una rubicundez obscura como si hubiesen padecido flogosis; y dilatando mas la insicion recta sobre los músculos piramidales y el peritoneo salió porcion considerable de pus como de veinte á veinte y cinco onzas sin olor, blanco como leche, ligero é igual. Metí la mano en la cabidad inferior de la pelvis, y hallando un cuerpo duro, bastante firme hácia la parte lateral derecha, extraido, reconocí ser el útero del grueso ó tamaño de un puño mediano, su superficie lisa, el color rojo erisipelataso, y con él contiguo el obario derecho igualmente duro su volumen de una nuez regular, que han pesado seis onzas, los que conservo en espíritu de vino para que siendo reconocidos por sabios inteligentes, se falsifique la voz divulgada ser un riñon. Con varios paños embebí el material purulento, y reconociendo de nuevo las cabidades de la pelvis, observé estaban las superficies internas de los huesos sacro, ileon é ischion corroidas, ásperas y escabrosas. Inste al médico y expectadores pasasen la mano por las escabrosidades y roturas de los huesos, y tocarían lo que no podian ver. Estando indeliberados introduje tercera vez la mano, y sacando sucesivamente tres eschirlas ó pedazos de hueso, que separados de sus

propios cuerpos huesósos, estaban adherentes y flotantes de las fibras del periosteo, las presenté á los testigos; é informado ya de estos estragos, concluí el reconocimiento contra mi voluntad, porque en aquella hora de las doce se celebraba el santo sacrificio, el concurso se aumentaba, y quedé con el disgusto de no ver el estómago, hígado, vazo, y la cabidad vital, como tambien la articulacion del femur.

Juicio médico anatómico.

11. Si Morgagni por medio de la diseccion descubrió en los cadáveres las causas y sitios de las enfermedades de que fueron víctimas los dolientes, me persuado podré manifestar las que padeció la enferma, sus causas y efectos.

Convengo con el Señor socio corresponsal en que »esta Señora gozó de temperamento sanguíneo bien »decidido, como lo expone en su primer párrafo, »fol. 20. Dice tambien en el 6.° que la enferma »fue sorprendida en el mes de setiembre de un flu»jo menorágico excesivo, acompañado de un dolor »violentísimo en la region del útero... para el cual »fueron inútiles cuantos medios se tocaron... y con»cluido el flujo á los trece dias de su invasion, á »beneficio de algunos calmantes... le administró al»gunas frotaciones mercuriales... que á este método »se siguió quedar casi enteramente libre de su »dolor, y sus menstruaciones siguieron en mas arre»glo. En Zahara se reproduce su dolor; vió que »era el mismo pero sin flujo. Usé, dice, de el extracto »de cicuta, y nada bastó á calmarle su fiero dolor... »este seguia con rigor, y se hizo transcendental á la »cabeza del femur, y acordándose del dicho de

»Baglivio le dispuso segunda vez las fricciones mer»curiales.»

12. ¿Qué profesor no inferirá inmediatamente que este dolor acompañado de la calentura alta que la enferma manifestó en su informe, desde su principio fue un sistema pathognomónico de la metritis aguda que el Señor socio corresponsal no conoció, errando su curacion por haber detenido el flujo, y no poner en práctica el método antiflogístico, es decir, haberle sangrado y administrado bebidas atemperantes y diluentes, dieta ténue y exteriormente aplicado tópicos anodinos y emolientes. Esta inflamacion no se fijó en la cabidad del útero, pues advierte el Señor corresponsal que las menstruaciones siguieron despues con mas arreglo, y yo añado que continuaron constantes hasta agosto; actuose sí en la membrana musculosa que es de las mas externas de esta víscera: dicha inflamacion se supuró, quedando el pus loable contenido y encerrado en la cabidad inferior ó pequeña pelvis, y el útero inclinado á la parte inferior lateral derecha del hueso sacro. Si en este estado el señor Gonzalez hubiese abandonado á la enferma, tal vez la naturaleza que es medicatrix morborum, hubiera hallado recursos para deponer el pus, presentando un abseso en la margen del ano, que dilatado por mano diestra, le salvaría la vida, ó una fistola en el recto intestino que surtiría el mismo efecto, prolongándole su existencia por mucho mas tiempo aunque con incomodidad; como se ve frecuentemente en la pleuritis supurada, que derramado el material sobre el diafragma constituye el empiema, y macerando el parenquima disminuye el volumen del pulmon hasta dejarlo duro y eschirroso. Me acuerdo

del caso del difunto D. Juan de Montes, en el cual el Señor corresponsal defendió con teson, que adolecia de aneurisma en el corazon; y en la inspeccion del cadaver hallé la hidropesia doble de pecho con los pulmones reducidos á el volumen de un puño cada uno, maserados, endurecidos y eschirrosos. No es comparable el daño del pulmon con el del útero, siendo la funcion de aquel infinitamente mas esencial á la vida que la de este. ¿Qué otras causas poderosísimas produjeron dolores, destruyeron los singulares dotes de su robusta constitucion, aniquilaron su ser y la colocaron en el sepulcro? La inspeccion las demostrará.

13. Si es axioma inconcuso en la medicina que *cognitio morbi est inventio remedii*, ¿que signos diagnósticos, demostrativos, equívocos, unívocos ó pathognomónicos descubrió el Señor corresponsal en la enferma para juzgarla venerea? ¿Qué síntomas del primero, segundo ó tercer periodo de la lue le ha curado? Mas claro, el señor Gonzalez en su manifiesto no expone blegnorragia, manchas venéreas, tuvérculos, pústulas, optalmias leves ni rebeldes, úlceras en la nariz, boca ó garganta, grietas en las manos, herpes, dolores articulares, y otras afecciones que se presentan en el sistema detmoydes, los que confirman el mal venéreo en cada uno de sus periódos: luego no hubo signo para sospechar la lue; y no obstante sin preparacion alguna, pasados solo trece dias del principio de la métritis, aplica las primeras unturas mercuriales. ¿Y que medicinas antecedieron al mercurio para que tenga lugar el dicho de Baglivio? ¿Y si está seguro de la lue hereditaria para que la sospecha con este autor *suspicari ritè poteris*?::: No caminaría con mas acier-

to, valiéndose de otra autoridad del mismo á quien se acoge, que dice: *Si ægroti corpus repletum sit visidis crasis, ac pituitosis humoribus, cave ne dederis mercurium intus vel extra, nisi prius visiditates illas solveris, præparaveris, et educéris; alias enim ocultatus mercurius, et in motum positus, gravia parit accidentia, caries ossium, atrophias, glandularum tumores, &c.* (*a*) Aquí verá que Baglivio su protector prepara á los sigilados antes de aplicar el mercurio. Pero dirá: este autor es médico viejo, no tuvo ilustracion porque nació en el año de 1666.

14. Hago memoria que en la junta autorizada por los Señores Jueces, despues que el Señor socio expuso con ilustracion los signos del temperamento sanguineo, sus caracteres, robustés extremada, vida activa y la sedentaria de la paciente, defendió con admiracion la docilidad del mercurio en sus resultados por ser volatil; y para ello colocó un poco de azogue en una moneda de plata, ésta sobre carbones encendidos, y disipado el mercurio, dijo: se volatilizó. De esta observacion infirió contra Swediaur, luego el mercurio por ser volatil no puede detenerse en sacos, (los nueve meses del tonto) ni acumularse en los huesos: luego es una impostura de los médicos viejos ignorantes contra el azogue: luego esta medicina tan docil, agil y volatil con el calórico de treinta y dos grados del cuerpo de la enferma que debe ser igual á el de los carbones encendidos, disipado por su volatilidad, no ha debido causarle perjuicio. Estas deben ser las ilaciones del químico moderno.

15. Síguese mi digresion: cuando un edificio

(*a*) *Baglivi de lue venerea.* Fol. 50.

es destruido por el fuego, volatilizado éste, solo quedan los escombros, piedras y tejas que su actividad no pudo consumir. Asi, pues, el mercurio aplicado á la enferma, ejecutada su operacion, y desapareciendo por su volatilidad, dejó las eschirlas ó fragmentos huesosos, testigos de su buena indicacion.

16. Ahora es necesario preguntar que cantidad de mercurio ha empleado el Señor socio corresponsal en esta curacion. Dicho Señor lo omitió en su escrito: no lo quieren decir los farmaceúticos; mas una de las personas que aplicaron las fricciones, viendo una dracma de ungüento de mercurio en un papel y media en otro, aseguró que cincuenta y cuatro unturas que se le dieron repartidas en tres distintas épocas, desde 25 de setiembre de 817 hasta fines de abril de 818 fueron todas de á dracma, resultando el total siete onzas menos dos dracmas, y en acto continuado tomó tres libras del rob de Lafectaur. Esta averiguacion no debe incomodar al médico moderno, pues nos previene á los viejos en el párrafo de la curacion, que por haber pasado el tiempo oportuno (y asistió él nueve meses) se abandonó su mejor método curativo que consistia, dice, en el uso continuado y sostenido de los remedios antiartríticos, y de los mercuriales.

17. El Señor socio corresponsal, estando en la creencia que los dolores agudos contiuos y rebeldes los ocasionaba el sigilo venereo que heredó la enferma de su padre, ó adquirió del segundo marido, establece su metódica curacion con el mercurio; queda casi libre de su dolor, y confiesa que se reproduce el mismo dolor á la vuelta de Zahara. No se le ocurre, ni pide consulta, como doctamente previene cuando y en qué tiempo por necesidad el médico la debe pedir y celebrar, por que él todo lo sabe, y los viejos somos ignorantes. Aquí se acordó el ilustrado socio del aforismo de Hipócrates que dice: *Omnia secundum rationem facienti, et non secundum rationem evenientibus, non transeundum ad alliud, manente eo quod visum est ab initio.* (a) En nuestro idioma: cuando el médico obra en todo conforme á razon, aunque el suceso no corresponda á su deseo, no ha de mudar el modo de curacion, sino insistir ó proseguir en el que al principio juzgó conveniente. Con esta doctrina mal entendida del divino Viejo, le aplica segundas unturas; el dolor, léjos de disminuirse, progresó, no importa: *non transeundum ad alliud*, mercurio en ella, y vaya la tercera uncion en el mes de abril. Permaneció con instancia su dolor en este mes, asi consta del folio 18 línea 31 y 32 de su impreso; no hay cuidado, pasemos al rob de Lafectaur que es medicina sencilla y docil. No necesito de junta ni consejo, *juvantia et nocentia indicant.* Bebió la desgraciada tres libras del rob, y no concluyó la segunda botella, su autor el farmaceútico Don Antonio Gonzalez y Gomez, porque el cirujano Don Juan Casals, visitándola por achaque del ilustrado, la impidió.

18, Ocurre llamar la atencion con el suceso trágico del famoso Gasendo. Habiendo caido enfermo este grande hombre, fueron llamados para su curacion los mas famosos médicos de París. ¿Y qué hicieron con su mucha erudicion y fama? Imagi-

(a) *Hipoc. l. 2.ª aph. 52.*

nando que la enfermedad indicaba evacuacion de sangre, principiaron á sangrar, siguieron sangrando no obstante que advertian que al paso que repetian las sangrias sucesivamente, se iban postrando mas y mas las fuerzas. Reconvínolos con esta experiencia el enfermo para que tomasen otro rumbo; pero ellos se obstinaron en proseguir por el mismo, al modo que nuestro ilustrado *juvantia et nocentia indicant*, las sangrias fueron muchas: á la última se puso afónico, perdiendo enteramente la voz, y despues la vida. ¿Podrá equipararse este suceso con el de nuestra enferma? Si resucitase el P. M. Feijó hallaría aumentado el número de mas de cien millones de hombres que dijo habian despachado tales médicos á la eternidad con esta misma obstinada práctica.

19. Dificil es combinar las varias contrariedades que se hallan en el impreso del Señor ilustrado. En unos parages dice con Baglivio que la lue es sospechosa, en otros heredada, mas adelante comunicada, despues con mucho rebozo da á entender adquirida, y últimamente en el folio 10 afirma que por todas sus causas ha podido producir una lue venerea casi invencible, complicada con un artritis, y por estas razones busca para autorizar este pensamiento (sin manifestar el tomo, párrafo ni folio) al célebre Stoll, copiando las definiciones que constan en su papel, caracterizando por ellas el mal de una lue venerea complicada con una artritis anómala.

20. Vamos por partes. En el fol. 17, línea 29 dice asi: „El dolor uterino seguia con vigor, y „se hizo transcendental á la articulacion de la ca„beza del femur del mismo lado.„ Luego si pasó el dolor uterino de *intra ad extra*, llevaría consigo la causa que lo produjo. En sentir del Señor socio es la lue la que en el útero ocasiona ó produce el dolor: luego la lue es la que pasó á la articulacion: luego este dolor artrítico ó isquiádico ceático es venéreo como aquel.

21. En el folio 21, línea 15 afirma, caracterizando el mal de una lue venerea complicada con un artritis anómala, complicacion quiere decir concurrencia y encuentro de cosas diversas. (*a*) Luego la artritis es enfermedad diversa, ó producida por distinta causa de la lue venérea. Esto lo confirma, cuando en el folio 22 previene que debimos usar de los remedios antiartríticos, y de los mercuriales para satisfacer las indicaciones de las dos enfermedades diversas: aquí tenemos la artritis distinto afecto de la lue; en el párrafo anterior la lue la pone por causa de la artritis. ¿Qué decidirá el Señor ilustrado en estas contradiciones?

22. Todos los prácticos conocen la artritis por su propia voz colocada en las articulaciones. Y asi la gota es podagra, gonagra, chiragra, ischias, y otras las que retropulsas *ad intra* ocasionan afecciones inflamatorias y espasmódicas en el pecho y abdomen, convulsiones ipocondríacas, melancolías, apoplegías &c. No es imposible que de *intra ad extra* pase como en la clorótica. Mas si se considera que esta Señora jamas adoleció de humor artrítico ó gotoso, y que el ischias ó ceática se presentó despues de la aplicacion de las unturas mercuriales. ¿No será mas facil inferir y afirmar que el mercurio fue la causa ocasional de la artritis? ¿Qué este

(*a*) *Diccionario de la lengua castellana 5.ª edicion de* 1817.

mismo agente mercurial levantó eschirlas, formó caries, produjo flogosis en el peritoneo, omento, músculos del abdomen é intestinos, y el que dió el color pajizo al tejido celular? ¿Qué otra causa seria capaz de inducir tan acerbos y continuados dolores en todas estas partes, dejando las eschirlas ó pedazos de huesos, fragmentos, que como en la digresion quedaron los escombros y tejas destruidas las casas y volatilizado el fuego; aquí el azogne aunque volatil en dictamen del Señor químico moderno, quedaron los estragos huesosos testigos de sus buenos efectos.

23. Á ningun profesor sabio se le oculta que el gálico manifiesta por sus síntomas, presentados en el sistema Detmoydes en el segundo ó tercero grado, confirmado ó constitucional ha producido caries, espinas bífidas, anchiloses, y otras considerables enfermedades. Pero que un sigilo ó lue *merè* sospechoso, que no molestó, ni se presentó jamas en las partes externas de la generacion, ni en la boca, causando úlcera, ni en toda la extension de la epidermis ocultase su veneno para producir interiormente los estragos hallados en el cadaver, ni se puede concebir, ni creer. Por consiguiente la artritis como los demas daños internos fueron efectos del mercurio, debiendo colocarse esta nueva enfermedad en la Nosologia de Sawages, ocupando su lugar, y denominándola artritis isquiádico-hidrargírica.

24. Que el mercurio es capaz por sí solo de corroer los huesos, de ocultarse en su substancia y en otras partes, ademas de lo expuesto de Swediaur, puede leer con cuidado el Señor socio corresponsal á su padrino Baglivio en el lugar citado, quien afirma que dado el mercurio á los ver-

daderos galicados por dentro ó por fuera sin prepararles antes, produce graves accidentes, como son caries en los huesos, atrophias, y en las glándulas tumores, &c.

25. Pasemos ya á decir algo, aunque sucintamente, de otra enfermedad constituida en la enferma por el químico ilustrado. Dice, pues, en el párrafo de la curacion, fol. 22: »que por no haber seguido su »método con los remedios antiartríticos, y con los mer»curiales fue consiguiente que el mal progresase has»ta haberse constituido en el dia en una tísis ute»rina artrítico-venérea.»

26. Los médicos todos definen la tisis diciendo: es una consuncion universal de todo el cuerpo por el pus, ó lo que es lo mismo por el material purulento. El Señor socio corresponsal que vió á la enferma tres dias antes de morir, ¿jurará sin falsedad que estaba consunta? Si cuando aparecia la diarrea atraviliaria sintomática era con escases y duraba poco, si no tuvo evacuacion alguna excesiva, si nunca sudó, ¿quien habia de ocasionar la consuncion? Últimamente si la pingüedo, gordura ó tejido celular colocado entre los tegumentos y músculos oblicuos y rectos del abdomen tenia mas de dos dedos de grueso, ¿podrá inferirse consunta? Luego ni tísica.

27. Parece imposible que á la moderna ilustracion se le pasase probar sus asertos con los signos característicos de los afectos que propone. No se acuerda, ni aun de la calentura en el dilatado tiempo de nueve meses de su asistencia; y es mas de admirar, cuando penetra como por un cristal hasta la transcendencia artrítica de dentro á fuera. ¿No hubiera sido mas útil á la enferma, y puesto

en razon que sin lente ó vidrio de aumento mirase con cuidado la edema ó hinchazon linfática, que ocupó siempre exclusivamente toda la extremidad inferior derecha que subia á la cresta del hueso ileon? Pero responderá: yo soy médico, eso pertenece á la cirugia, como no he estudiado angiologia, ni visto la colocacion ó situacion de los troncos ilíacos sanguineos, ni sus salidas á las extremidades inferiores, no necesito de anatomia práctica ni teórica; me es suficiente simpatizar, irradiar, y leer autores de química ilustrada.

28. Cuando pasé por la vista en el impreso las proposiciones del célebre Stoll me persuadí tener que hablar del cancro, materia difusa y acaso mas fundamentada que la artritis y el venereo, en razon de la eschirrosidad del ovario derecho, liso, en su superficie, y de la dureza, figura, situacion, color y ulceracion en la exterioridad del útero. Mas como el Señor ilustrado las expresa únicamente para confirmar las complicaciones de la lue con la artritis, y de esta materia tengo dicho, omito extenderme, reservándolo para contextarle en otra ocasion. No obstante si se contempla la úlcera situada en la superficie externa del útero, resultas de la metritis supurada, su figura, peso y dureza de su substancia, pregunto, ¿podrá caracterizarse cancro uterino externo idrargírico aun siendo el pus loable? En este caso podremos agregar otra nueva enfermedad en el Diccionario universal de medicina, y en la Nosologia metódica de Sawages.

De lo expuesto se deduce.

29. 1.° Es probable que el ovario derecho se obstruyó en la época de la pubertad por la endebléz de su constitucion en aquel tiempo, y por la escasez menstrual que experimentó en su primera edad.

2.° El flujo excesivo ocurrido seis meses despues del parto (como consta del apendix al párrafo 2.) y repetido con frecuencia, conjunta la obstruccion fueron causa de la esterilidad que despues se siguió.

3.° Infierese de lo expuesto en el párrafo número 11 que el dolor agudo que principió el doce de setiembre de 817 fue la métritis que el Señor ilustrado no conoció, terminada en supuracion, quedó esta en la pequeña pelvis, y asi concluyó el dolor, como siempre se verifica, y lo previene Hipócrates: *Dum pus conficitur, &c.* (*a*)

4.° Dedúcese del número 12 que la enferma no tuvo ni padeció de lue venerea, y por consecuencia el mercurio fue mal administrado.

5.° La obstinacion en el uso mercurial, como consta del número 16, fue la causa ocasional del color pajizo que tuvo el tejido celular, igualmente lo fue de la epiploytis flogosis de los intestinos, peritonitis, y de la corrocion de los huesos, levantando eschirlas, y sosteniendo continuos y acerbísimos dolores.

6.° Hubiera sido menos sensible á la paciente

(*a*) *Hipoc. f.* 2. *aph.* 47.

haber sufrido una muerte pronta y repentina que estar quince meses padeciendo dilaceraciones en las membranas, periostes y demas partes moles, como punsadas agudísimas en tan infinito número de filamentos de los nervios lombares, sacros é intercostales heridos continuamente é irritados sin alguna intermision por las eschirlas y escabrosidades de los huesos, con cuyo motivo incesantemente clamaba se le diese el calmante.

7.° Si se reflexiona la inclinacion del ovario y útero sobre la parte lateral derecha del hueso sacro, comprimiendo con seis onzas de su peso, y obturando los vasos iliacos, como aseguré en la junta magna de los cuatro facultativos, que un tumor existia en la pelvis pequeña, impidiendo el círculo sanguineo, será facil deducir la causa remota de la edema y de la gangrena seca.

8.° Últimamente se presenta en el pie derecho la gangrena expresada ocho dias antes de su fallecimiento, síntoma precursor de la muerte próxima, que como está dicho acaeció el 12 de diciembre de 818.

Hasta aquí me parece haber llenado y cumplido mi deber. Ahora me resta manifestar tres reflexiones en obsequio de mi discípulo, por las cuales debe inferirse es el impreso apócrifo, como que igualmente carece de censura, aprobacion y licencia.

1.ª Me consta del Señor socio corresponsal su buena educacion, y aprovechamiento en la ciencia médica, habiéndolo demostrado á mi lado y en varias consultas que se han ofrecido; pero observando que el escrito tiene muy poco de médico por estar lleno de contradiciones, falto de pruebas, y sin manifestar síntomas que caracterizen los males

que anuncia, infiero con justa razon será otra persona el escritor.

2.ª Por los conocimientos que de el Señor ilustrado tengo, he advertido le adornan las mas apreciables virtudes morales; y siendo entre ellas el estrecho silencio á que es obligado todo médico religioso; ¿se persuadirá ahora que sostener con obstinacion y sin fundamento la mancha venérea que supone en la difunta, no falta á la caridad, perjudicándole su honor por la duda en que compromete á el público, vacilando en su juicio? Y esto se defiende solo por vindicar su propia fama; cuando está cubriendo la tierra su yerro, queda vindicada.

3.ª Cuando reflexiono que el citado papel en sus producciones y estilo es análogo á los que leimos con el nombre de gazetas publicadas en esta ciudad en tiempo del Rey intruso, que con tanto descaro vulneraban la nacion española, me admiro, Señor socio corresponsal, y le considero en la obligacion de investigar la estirpe y genealogia de esta impostura para revindicar su honor, y al mismo tiempo dictar medicina á la pobrecilla imprenta que le mejore el color cachéctico que ha presentado.

Apendix al párrafo número 2.°

30. Doña Antonia Aurioles nació de padres sanos, crióse grasil y delicada, presentóse á los doce años la menstruacion con escasez, contrajo á los diez y seis matrimonio, parió á los diez y ocho un robusto infante, no se le permitió le lactase;

pasados seis meses despues de el parto apareció la evacuacion mensual en mucha copia, causándole debilidad: repitióse la menorragia tres años indistintamente, padeciendo mucho, y habiendo usado varias medicinas, consiguió despues alivio en los baños de Hardáles. Cumplidos 21 años quedó viuda é inmediatamente fue su robustez tan incrementada que en un todo varió su delicada y débil constitucion, arreglándose sus períodos en cantidad y debido tiempo. Pasados cinco años contrajo segundo matrimonio con un militar que estaba venereo: duró este nueve años, y en él volvieron los flujos inmoderados ó menorragias en varios y distintos meses, pero la Señora siempre conservó su gran robustez, sin que la lue de su marido presentase en ella accidente alguno que la demostrase. Quedó segunda vez viuda á el cumplir treinta y cinco años, gruesa, robusta, y arreglada su menstruacion, pues muy de tarde en tarde aparecia con algun exceso, hasta que cumplidos cuarenta años en el de 817 sufrió los fuertes calores del estio en la casa de campo, siguiéndose la escena trágica de su mal.

Ronda y diciembre 29 de 1818.

Dr. Pablo Velasco.

SELLO QUARTO. QUARENTA MARAVEDIS. AÑO DE MIL OCHOCIENTOS CATORCE.